



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620  
Montevideo, Uruguay  
E-mail: prensa@mrree.gub.uy - www.mrree.gub.uy

---

**COMUNICADO de PRENSA Nº 47/15**

**70º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Con motivo de la conmemoración del 70º aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, el Ministerio de Relaciones Exteriores desea reiterar una vez más el compromiso del Uruguay con los valores y principios que promueve dicha Organización.

La denominada “Conferencia de San Francisco” culminó el 26 de junio de 1945 con la firma de la Carta de San Francisco, instrumento constitutivo de la Organización de las Naciones Unidas, de la cual Uruguay, país signatario, se convirtió en miembro fundador.

En esa oportunidad, Uruguay destacó la necesidad de establecer una organización internacional que incluyera a todos los países amantes de la paz y la seguridad, cuyo objetivo debía ser la creación –a través de la cooperación internacional- de condiciones de estabilidad y bienestar necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones.

De igual manera, Uruguay expresó su apoyo a la creación de tal organización con carácter inclusivo y sin distinciones, pero que exigiera a sus miembros el respeto efectivo de las libertades esenciales e inherentes a la persona humana, en un claro compromiso por el respeto irrestricto a la protección de los derechos humanos.

Como manifestación de una clara vocación multilateral, Uruguay declaró que participaba de la Conferencia “para colaborar lealmente en la organización del mundo y de la seguridad internacional con intención constructiva, con el anhelo y la esperanza de que el universo del futuro responda y satisfaga el ideal de justicia que anima a los pueblos y los hombres de todos los continentes”.

Reiterando la vigencia de este compromiso del Uruguay con la paz y seguridad internacionales, la protección y promoción de los derechos humanos y los principios generales del Derecho Internacional, y en el marco de su candidatura a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad, el Ministerio de Relaciones Exteriores se adhiere a la conmemoración de este acto tan emblemático en la historia de las relaciones internacionales.

Montevideo, 26 de junio de 2015